

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de 17 de julio de 2017, se ha aprobado la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de policía local de este Ayuntamiento, mediante oposición, convocada por resolución publicada en el “Boletín Oficial del Estado” de 9 de junio de 2017.

Dicha relación se encuentra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, habiendo resultado excluidos los siguientes aspirantes:

Aspirante (Apellidos y Nombre)	D.N.I.	CAUSA
GARCÍA GRANDE, PATRICIO	****4511 A	2
LUNA FUENTES, RAMIRO	****4487 E	2
MÁRQUEZ SÁNCHEZ-MOLINA, ANA M ^a	****1027 D	2
MARTÍN DÍAZ, SANTIAGO	****0006 N	2
MARTÍN SEGURO, ISRAEL	****8271 J	3 y 4
MARTÍNEZ DEL EGIDO, MANUEL	****1317 D	1,2 y 4
MUÑOZ GONZÁLEZ, ALMUDENA	****4667 Y	2
NAVAS TRIGO, SERGIO	****6860 V	2
RUBIO VEGA, ÁNGEL	****9748 J	2
VEGA DE DOMPABLO, DAVID	****4904 G	2
VERDUGO GARCÍA, DANIEL	****5697 P	2

1. No aporta el justificante acreditativo de abono de tasas de derechos de examen.
2. No aporta el certificado médico, según base 2.^a, apartado h), de las bases que rigen la convocatoria.
3. No aporta la autorización para someterse a las pruebas médicas de conformidad con la base 6.^a (anexo III).
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad o documento que acredite la personalidad del interesado.

Igualmente, se ha resuelto designar el tribunal calificador de la oposición, que de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria estará compuesto por:

- Presidente: doña Ana María Mateos Álvarez, directora de Recursos Humanos, y doña Azucena Rodríguez Martín, como suplente del mismo.
- Secretaria: doña Margarita Valero Granados, vicesecretaria de la Corporación, y don Antonio Moya Jiménez, como suplente de la anterior.
- Vocales: don Feliciano Sáez Serrano, jefe de Policía Local; don José de la Fuente Herranz, cabo de Policía Local; como funcionarios designados por el Ayuntamiento, don Antonio Nuñez Fernández, funcionario designado por la Junta de Personal; doña Teresa Donoso, persona designada por la Comunidad de Madrid, y don Juan Isidoro Fernández González, don Juan José Fernández Núñez, don Pascual Zaballos Vicente y doña Nuria Martínez Lebrón, como suplentes de los anteriores respectivamente.

La primera prueba se realizará el día 8 de septiembre de 2017, a las diez horas, en la Universidad Alfonso X “El Sabio”, sita en la avenida de la Universidad, número 1, de Villanueva de la Cañada, sirviendo este anuncio de citación a los aspirantes.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento. Igualmente, podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

Villanueva de la Cañada, a 17 de julio de 2017.—La concejala-delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(02/25.221/17)

